

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.728.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 23 de Abril de 1935

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

### Confestando a un escrito

Por Miguel Martínez de Septién

¿Quién podría imaginarse que la dura y penosa campaña que sin el menor desmayo ni la más mínima vacilación vengo sosteniendo desde hace más de diez años, con el fin de lograr poner en condiciones de defensa comercial al puerto de Santander, a nuestro puerto castellano, no iba a merecer de todos los montañeses sino el agradecimiento, por lo menos la consideración y el respeto a mi persona? Pues ni aun esto siquiera.

Don Tomás Calvo, santanderino, a quien ahora conozco, por su escrito, sumamente indignado y molesto por mis recientes artículos que sobre la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, tan íntimamente ligada a la futura vida del puerto de la capital montañesa, han aparecido en la prensa de Madrid, autoriza otro que inserta este importante diario en su número del 5 del actual, en cuyo escrito se vierten especies bastantes molestas y hasta ofensivas para mí. Contestarle en el tono que él emplea y en el sentido personal y localista al que trata de llevar el asunto sería empequeñecer tan magna y vitalísima cuestión, no sólo para Santander sino para Castilla entera. Hay que mirar más alto y Dios me libre comer tal dislate. Merecen bastante más los sacrificios que hay que defender, hoy tan seriamente amenazados.

¿De dónde ha podido sacar, de qué escrito mío, de qué conferencia mía ha podido deducir las consecuencias que saca de que con esta campaña que vengo sosteniendo estoy perjudicando el asunto y embarullándolo, en mi deseo de que el trazado pase por Espinosa de los Monteros? ¿El pedir, desde el primer momento, que se hagan los estudios de trazados por los distintos pasos de la divisoria; el haberlo, logrado, con duplicidad de ellos, en una palabra, el aportar los elementos de juicio, absolutamente necesarios e indispensables, sin los cuales la resolución de tan gravísimo problema no hubiera estado rodeada de las máximas garantías de acierto, es perjudicarlo, es desorientar a la opinión, es embarullar el asunto? ¿Qué cosas se llegan a decir cuando domina la pasión! Más ecuanimidad, señor Calvo, que no quite lo cortés a lo valiente; que no es con agravios ni con ofensas personales como se convence al pueblo, sino con razones, que en este caso le faltan, debiendo tener muy en cuenta que cada cual tiene su alma en su almarico.

Reconozco que usted dice, que poco valgo, mejor dicho, nada; y aunque soy ingeniero, como cualquier otro, ante el vastísimo campo que abarcan los estudios de ferrocarriles y electricidad resulto un pígame. Pero ni mi falta de conocimientos ni mi cariño al pueblo natal, pueden hacerme cometer la necesidad ni la tontería, ni caer en el ridículo de querer supereditar la solución de un problema de tan alta envergadura al paso de un ferrocarril por una pequeña región provinciana, ni menos por un pueblo. Concepto tan equivocado, idea tan peregrina, merecen más energía protesta.

En la referencia que los diarios santanderinos dieron de la conferencia del señor Pérez del Melino, estimado amigo y compañero mío, sólo aparecen, en lo concerniente a trazados, los siguientes datos comprendidos dentro del epígrafe «Lo que está construido»: Que faltan por construir 75 kilómetros, cuyo costo será de ochenta millones de pesetas y que se logra disminuir en 14 kilómetros la distancia Santander-Burgos, con respecto al actual Bilbao-Miranda-Burgos; de cuyas cifras, y teniendo en cuenta que el trazado Trespaderne Bilbao, que los bilbaínos han estudiado y que construirán cuando les convenga, tendrá 80 kilómetros, esta capital distará de Burgos 130 o 39 kilómetros! menos que Santander. ¿Que ahora resulta, según el señor Calvo, que en la conferencia se dijo que aprovechando lo construido hasta Ciudad de Santesles se estudian dos soluciones, la primera de las cuales da un recorrido Santander-Burgos de 186 kilómetros y la segunda de 179? Pues muy bien, y con estos datos a la vista, vuelvo a repetir que por la solución desde Moneo, cuencas de los ríos Trueta, Gándara, Asón y Miera por mí indicada, cuyos estudios, por encargo

de los Ayuntamientos interesados, está realizando el ingeniero señor Paz Maroto, se obtiene sobre la segunda de dichas distancias un acortamiento de importancia. ¿Que además de todas estas soluciones hay otra que partiendo de Peñahorada reduce la distancia a 160 kilómetros? ¡Miel sobre hojuelas! ¡Sobriedad para Santander! ¡Magnífico para Castilla! pues todos los castellanos deseamos para nuestros hermanos los montañeses el mejor trazado y de segura y rápida realización.

—o—  
Para terminar. Una vez más encarezco al pueblo de Santander que medite bien lo que ha de hacer; que es un asunto que en el orden comercial y económico a ella solamente afecta, por lo que, en su vista, y teniendo además en cuenta las especiales circunstancias que concurren, no debe en modo alguno encomendar a nadie la elección del trazado que haya de solucionar tan grave cuestión; es ella la que, mediante los asesoramientos técnicos que juzgue necesarios, debe pedir al Gobierno la construcción rápida del que considere mejor, entre los proyectos que pronto han de presentarse, con mira a la lógica y legítima defensa de sus intereses, pero teniendo en cuenta los supremos de la Patria, ante los cuales, todo buen español debe sentirse orgulloso de sacrificar los propios.

Amarás a tu prójimo...

## Un llamamiento a las conciencias

Tengo entendido que de poco tiempo a esta parte, se han presentado ante el Juzgado Municipal varias demandas de desahucio, —y hay anunciadas otras,— contra inquilinos morosos, a quienes la carencia de recursos y el lamentable estado de indigencia, obligan a eludir el pago de la renta mensual estipulada por la habitación que ocupan.

Algunos de estos infelices, víctimas de la anormal situación del desbarajuste económico a que los extremismos y circunstancias nos ha traído, —y que no es nuestra misión ni entra en nuestro cálculo examinar ahora,— hallándose en caso forzoso, y han recurrido ya a heroicos extremos para hacer frente a la miseria enseñoreada en los humildes hogares, pignorando o malvendiendo cuantos objetos constituían el modesto ajuar. —Dios sabe a costa de cuantos sacrificios adquirido,— mas como la crisis económica se acentúa, he aquí que por no hallar ocupación para sus actividades, no han logrado salir de la indigencia estas familias de honrados trabajadores burgueses.

Pese a todas las necesidades y privaciones, la situación, aunque angustiosa, va siendo soportable mientras disfrutan de un rincón bajo techado en donde ocultar sus miserias, pero cuando, como en el caso que nos ocupa, están amenazados de ser puestos en el arroyo, tras un plazo perentorio para buscar alojamiento, —imposible de hallar en tan apuroso trance,— la resignación se acaba y la desesperación llega al límite, y por ello estimamos que, como obligación de todos es acudir en auxilio de nuestros semejantes para mitigar en parte ese dolor, juzgamos que debe hacerse algo que está en la conciencia de todos y Brinde, pues, la idea a la asociación o entidad benéfica local que quiera recogerla y ponerla en práctica.

Bien con fondos propios, o con los que se adquieren mediante una suscripción de carácter voluntario, a la que se invitara a contribuir a todos los ciudadanos de buenos sentimientos, —cualquiera que sea su posición económica e ideológica,— podría satisfacerse a los dueños de los inmuebles la renta en descubierta de esos inquilinos indigentes, previa comprobación en todos los casos, para evitar el doloroso espectáculo del lanzamiento judicial, que si para todos es lamentable, me consta que no es menos violento y desagradable para los modestos servidores de la Justicia, encargados de llevar a efecto la ejecución de la sentencia recaída en el juicio de desahucio.

Para ello hace falta poner más voluntad que dinero, porque siendo, —afortunadamente,— en Burgos muy contados estos casos, resulta insignificante la cantidad que se precisa, que con exceso muy bien pudiera recaudarse en cualquiera «peña» en donde frecuentemente se reúnen personas acomodadas y a buen seguro que no han de faltar ni el concurso ni el óbolo de la mayoría de los vecinos de Burgos, entre los que se cuentan.

P. ALONSO MORO

## Instantánea política

### Hacia la conferencia de los cuatro

Es tema de todas las conversaciones la entrevista celebrada entre el señor Lerroux y el señor Gil Robles. En ella, según versiones de autoridad, el jefe de la Ceda ratificó su posición personal y la de su partido, claramente expuesta —como se decía en estas crónicas— por el señor Carrascal en la reunión de la Diputación permanente: la Ceda no apoya a este Gobierno. Por tanto, entiende el señor Gil Robles que es indispensable que antes de la presentación del Gobierno actual a las Cortes medie bien si no sería más eficaz y más conveniente plantear el problema político, despejando el camino, porque si el actual Gobierno se presenta a las Cortes, lo quiere en principio el señor Lerroux, es probable que el debate haga imposible la reconstrucción del antiguo bloque gubernamental, que hizo frente a la revolución del 6 de Octubre.

Como las discrepancias de criterio sobre este punto son tan grandes, el señor Lerroux ha aplazado toda resolución hasta que se reúnan los cuatro jefes: el del partido radical, el de la Ceda, el agrario y el liberal. El señor Martínez de Velasco se halla ausente, y previendo estas conversaciones hizo saber al señor Gil Robles que estaba completamente identificado con él y por tanto que sus palabras serían fiel reflejo de su pensamiento. Pero el señor Gil Robles no ha querido tomar sobre sí la responsabilidad de llevar el criterio de dos grupos, y ha expuesto al señor Lerroux que es conveniente que se reúnan los cuatro y examinen con todo detenimiento el problema político.

Esta conferencia ha producido optimismo en algunos círculos. Todo el mundo está convencido desde el primer día, que este Gobierno no puede vivir si no es con el apoyo de sus antiguos colaboradores, y por tanto si estos no se ponen de acuerdo es claro que el señor Lerroux no puede presentarse a las Cortes, organizando su propia derrota. Y como nadie piensa tampoco en la disolución de las Cortes, porque esto significaría la peor solución a la crisis latente, en esta conferencia pueden acordarse las líneas generales de un nuevo Gobierno, sin proporcionalidad en las carteras y un programa mínimo. Todo ello hasta Diciembre, fecha de la reforma constitucional.

ALVAREZ DE LEON

## Notas financieras

### Negociaciones comerciales

Nos encontramos en un momento bien interesante al respecto. Acaban de renunciar de nuevo las negociaciones con Francia. Pasemos este caso. Tenemos la impresión de que no se conseguirá nada práctico. Francia para nosotros como gran mercado, ha terminado ya. Sus grandes compras de antaño no renacerán. Y habremos de buscar la orientación que nos den los mercados que cubran sus bajas.

Se está también preparando la negociación con Inglaterra. Aquí ya sentimos más optimismo. Para Inglaterra tenemos probabilidades de compensación. Aunque sólo sea lo que antes daban a Francia. Aunque tampoco debemos hacernos muchas ilusiones, considerando que estamos en momentos difíciles y que Inglaterra tiene siempre tras sí el problema de sus colonias y dominios. Pero acaso sea por la parte abajo, por el Mediterráneo, por donde en estos momentos se labora más activamente por estos elementos de choque de la comisión Interministerial.

Efectivamente, estos días próximos comenzará la negociación con Rumania. Se está negociando con Egipto, con Yugoslavia, con Bulgaria; en breve se tratará lo mismo con Turquía. Unas y otras negociaciones no tienen otro punto de partida que el establecimiento de nuevas cifras para la compensación en nuestros regímenes de pago. Claro está que las negociaciones tienden, sobre todo, a reajustar esos porcentajes de compensación, colocándolos por encima de los promedios de años anteriores. Conviene no exagerar la nota al respecto. Tenemos la impresión de que se están exigiendo porcentajes de compensación para contingentes de algunos artículos característicos del 100 y 125 por 100 para los huecos —y resultaría lamentable que se estirara demasiado la prima a fuerza de dar agudos y saltara la cuerda.

Es una advertencia leal que debemos hacer. Cierta que la forma en que veníamos compensando vuestras balanzas con casi todos esos estados, era un poco lamentable para nosotros. Pero resulta demasiado duro querer variar los términos de esa proporción en tan corto espacio de tiempo. Esa es la advertencia. Conviene no apretar demasiado. Porque el comercio que se crea con esta clase de armas, puede cortarse automáticamente en cuanto se quiera apretar demasiado, o en cuanto retrase la libertad de comercio. Esos regímenes de comercio coaccionado, tienen que ser seguidos por una labor asidua de creación de corrientes de comercio y de simpatía.

A. I. ARCO

## Instrucción Pública

### Los propósitos del director de primera enseñanza

El señor Gil Muñoz recibió a los periodistas y les manifestó que tiene grandes problemas que resolver. Entre ellos, la más pronta y rápida reforma de las Normales sobre la base de única y coeducación, ya que la experiencia viene demostrando esa urgente reforma.

Que durante la semana actual ha de reunirse en día señalado a la Permanente de la Nacional y Junta directiva de los del Plan profesional, con el fin de que lleguen a un acuerdo y quede satisfactoriamente resuelto tan complejo problema.

Referente a los cursillistas del 33 todavía sin colocar, que tiene en estudio la fórmula para que cuanto antes se hallen al frente de sus escuelas. Hizo saber que tiene a la firma del subsecretario una orden por la que se hace extensivo el beneficio de matrícula gratuita a los hijos de los maestros, al igual que a los demás funcionarios, —vógandonos hagamos constar a los maestros se abstengan de matricular a sus hijos hasta ser publicada la referida orden.

Al mismo tiempo aseguró que va muy adelantado el estudio sobre establecer las escuelas primarias superiores, como están en Islandia y Suiza, por juzgar necesario y conveniente el ensayo de las mismas en España.

También prometió que el próximo Mayo se anunciará el concurso general de traslados, y que para las oposiciones de la quinta parte que guarda de las vacantes para la juventud no exigirá tiempo determinado de permanencia en las escuelas.

Con estas declaraciones dió por terminada el señor Gil Muñoz la conversación con los periodistas.

### Federación de maestros interinos y sustitutos de España. —Para los titulares sin escuela en propiedad

Como obediendo a una misma consigna, en estos días se han celebrado varias asambleas de compañeros en el mismo caso. ¿Y qué ha pasado?.. lo ya previsto; el fracaso rotundo, por querer avivar egoísmos y el divorcio absoluto establecido entre ellos. ¿Se debe luchar así para lograr nuestras justas aspiraciones?... ¡Creo que no! Estas horas decisivas, no son en manera alguna para estar en el campo del sectarismo. Conservamos el suficiente dominio para reflexionar sobre la tragedia de nuestro caso. Y si aun a costa de perder nuestra organización, de ver destituido nuestro movimiento, se lograsen nuestras justas pretensiones, no vacilaríamos un segundo en la actitud a tomar. Que se salve la situación, que no se cierren por más tiempo las puertas del porvenir, que se aproxime la victoria a costa de nuestra existencia... bien. Pero, ¿cuánto o no, somos una fuerza insustituible. No puede haber reforma sin nosotros y menos contra nosotros, por ser la razón que tenemos y la justicia que bien merecemos.

Lo digo sin actitud para los enemigos de ayer y de hoy; lo decimos con el corazón en la mano, como una exhortación al buen sentido, como un enlazamiento a quienes el odio del egoísmo ciega. O la reivindicación de todos los camaradas se hace con nosotros, o no habrá victoria de justicia en la clase.

Tráese esta entidad, con cualquier bandera que sea, es condenarse a la impotencia y allanar el camino para el dolor.

Antes de estas fechas como después, la Federación es la piedra angular de nuestra salvación. Que se unan a ella todos los compañeros que deseen la liberación y el progreso, es un deber. Hay en estas filas puestos para todas las buenas voluntades, para todos los corazones generosos y abnegados. La batalla final en breve se librará si en vosotros desaparece la indecisión y la incertidumbre.

Tal vez no se tomen en consideración estas palabras, pero si de algo valieran, desearé que los centenares de compañeros que aun quedan fuera de la organización federal, se apresuren a formar en las filas de esta Asociación, porque la hora que corre exige el máximo de cohesión, el sacrificio de las pasiones egoístas en aras de la gran obra a realizar.

Por el Consejo directivo. —Aurelio Alvaró Maté. —Piedrahita de Juarros (Burgos).

## Ecos de sociedad

Para París salieron hoy en viaje de estudio profesional los dueños de la peluquería de señoras Basi, donde se impondrán en las últimas innovaciones de la moda del peinado.

El domingo, dejó de existir en nuestra ciudad a los veintinueve años de edad, don Teodoro López Santillana, hijo de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza, don Aureliano López.

A la afilada esposa del finado, doña Julia Olmos, hija Julia, y demás apreciada familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les affige.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## NO TANTO

### En defensa de los Ayuntamientos

Por FRANCISCO BLAY  
Icalde de randa de Duero.

«Los Estados se engrandecen cuanto mayor es la libertad municipal administrativa».

Diferentes clases sociales se han organizado para defender sus intereses y mejorar su condición. Noble misión la que vienen desarrollando y justa aspiración la que pretenden, pero esa misión y esa aspiración no pueden ser a base de que siempre tengan como fondo común las arcas de los municipios. Aquellas personas que forman parte de las entidades municipales, es decir, los alcaldes, adquieren una máxima responsabilidad con su silencio. Estamos viendo cómo toda nueva junta o aumento de aspiraciones es a cuenta y cargo de los Ayuntamientos, siendo imposible continuar de esta forma; o se da más libertad a los municipios para que con sus imposiciones puedan subvenir a esos aumentos, o nacen bajo la etiqueta falaz de providentes tutelas y tiranías egoístas. De forma que ya lo sabéis, Ayuntamientos, si no nos unimos para nuestra defensa administrativa, el dinero de vuestras arcas no será para que mejoren vuestros pueblos, sino para que vivan mejor los demás a cuenta nuestra.

De los diferentes puntos en que en varios artículos pienso tratar sobre estas cuestiones municipales, hoy hago referencia a la cuestión sanitaria.

Hace no muchos años que fueron los veterinarios los que, en primer lugar, consiguieron cubrir sus aspiraciones con relación y cargo a los municipios. En el año 1930 los farmacéuticos, en su nuevo reglamento, hacen su nueva clasificación de partidos y lo mismo realizan los médicos. En todas esas nuevas clasificaciones, viene un aumento en las respectivas titulares y crean otras muchas (creación hecha en un cómodo despacho de la capital de España, sin conocer los agobios y necesidades de los Ayuntamientos, a los que para nada se les ha tenido en cuenta ni se les ha consultado, y aunque es cierto que hubo un período durante el cual podían hacerse las reclamaciones pertinentes, este período ha sido como si no se hubiese dado, pues no se han hecho eso de ellas y casi ninguna ha sido atendida.

Hoy los pueblos se encuentran abrumados con los aumentos que han sufrido sus titulares, pues si sólo fuese la del médico podríamos pasar, pero eslabonados cual cadena siguen los farmacéuticos, los practicantes y matronas con su aumento proporcional...

Si cada titular médico tiene asignadas trescientas familias de beneficencia, hay pueblos de esta provincia que tienen dos y no llegan a doscientas cincuenta las familias pobres. Con esto parece natural que estén bien asistidos. Pues no señor, es poco, y en su nueva y caprichosa clasificación asignan un tercer médico, que como he dicho anteriormente, lleva consigo la creación de nueva titular farmacéutica, el aumento de practicante, etc., que traducido en números resulta una nueva titular médica, tres mil quinientas pesetas, que unida con las demás titulares que hemos indicado hacen un conjunto de aumento en el presupuesto municipal de nueve mil pesetas, por una tercera creación de titular.

Es muy laudable que se tengan aspiraciones y mejoras, pero contando siempre con las disponibilidades económicas de los Ayuntamientos, que es con quienes conviven y con quienes contratan, y no se concibe relación jurídica en las que uno tenga obligaciones y ningún derecho.

Seguendo por este camino los Ayuntamientos se hundirán, pues lo mismo que hasta ahora han hecho los veterinarios, médicos, farmacéuticos, directores de banda (que no me olvido de ellos), harán los arquitectos, secretarios, interventores, guardias municipales (que ya está en camino), que no van a ser de peor condición y, al fin de todo ello, resultará que los municipios no se verán más que para recaudar fondos y con ellos sostener las atenciones del personal, sin mejorar sus servicios.

Con esto no quiere decir que los Ayuntamientos estén frente a las clases sanitarias o de otra índole profesional, muy al contrario, lo que estamos es defendiendo el patrimonio municipal que por estos procedimientos lleva mal camino, y es natural que nos opongamos a ciertas bases de la Ley de Co-ordinación sanitaria, ley que no es más que el aseguramiento de la percepción de los haberes respectivos. No es que tengamos miedo a esta Ley, como dice la revista de los farmacéuticos, lo que tenemos y queremos es defender la dignidad de aquellos Ayuntamientos

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

que cumplen con su deber y que no deben nada a sus titulares, pues no hay razón para dar igual trato al que paga, que al que no paga. Conforme con que con el Ayuntamiento que no cumple se tomen todas las medidas de garantía, pero con los demás, no. Además resulta antieconómica la Junta administrativa de Sanidad, pues para administrar el importe de los titulares y el uno por ciento de presupuesto municipal para Instituto de Higiene y lo consignado para medicamentos de la provincia tiene que haber un número de funcionarios, hay que nombrar un habilitado y hay que tener, como es natural, gasto de material, sin contar el montar las oficinas, todo lo cual se vería ahorrado dejándolo como está, es decir, por los propios Ayuntamientos.

Si quiere ser funcionarios del Estado, por ello los Ayuntamientos encantados, muy enhorabuena, pero fengán estos presente que los municipios que sufragan las titulares no puedan hacer sus nombramientos. Si esto lo realizan o fuese cosa de los municipios, les llamaban caciques.

Piensen y mediten bien las clases sanitarias el procedimiento que vienen siguiendo para conseguir sus aspiraciones y vean que no es justo que para ello haya que molestar, zaherir e insultar a los municipios, y de esa forma colgarse como víctimas. Tanto «La Voz Médica» como «La Voz de la Farmacia» están realizando esta clase de campañas y no saliendo de su boca más que frases como «repites, fiera caciquil... hasta llegar a decir que son enchufes las plazas de interventores y depositarios (De «La Voz Médica» del 8 de Marzo de 1935).

Acaben esas campañas, válganse como quieran para triunfar en sus aspiraciones y dejemos a un lado ya de una vez sin mezclar la cuestión política, por que para tirar una piedra hay que estar limpio de mancha, y esto lo decimos porque hay muchísimos sanitarios que son los verdaderos políticos del pueblo, y no queremos decir nada donde hay dos o más. Nuestra noble situación es la que tras de esos insultos les tendemos la mano para apoyar sus aspiraciones, pero siempre teniendo muy en cuenta el no menoscabar los fondos municipales, ni su propia dignidad, pues al fin y al cabo, la clase sanitaria y los Ayuntamientos tienen que convivir juntos.

Lo mismo que deseamos unión con ellos, y su fin es el aseguramiento de sus titulares y los Ayuntamientos se congregan de sus triunfos y progresos, éstos, como tienen que ser a cuenta de los municipios, conjuntamente pidámos a los Poderes públicos y para eso solicitamos su colaboración, al fin de que se nos conceda forma de arbitrar más ingresos y con ellos tengan presente que nadie protestará, pero esta siempre surgirá si se empeñan en conseguir aumentos y no darlos a los Ayuntamientos para sufragarios. Abril 1935.

### ¿Pantalonés de fantasía? Cortador Madrileño

Kaleidoskopio mundial

## El colmo del robo

Ante los tribunales de Justicia de París, ha comparecido un sujeto llamado José Eberhardt, acusado de estafar. Este había instalado una oficina llamada «Epila», que se ocupaba de la conservación de la belleza de las damas del barrio. Hasta aquí no hay nada de particular en el suceso; tenía buena clientela y ganaba un regular ingreso. Pero un día, se le ocurrió ampliar su radio de negocios y sintiéndose un nuevo genio financiero, propuso a unas cuantas clientes adineradas un seguro contra el robo. Las incautas invirtieron 400 francos cada una y José Eberhardt les encajó y... los dilapidó.

Y es lo que piensan ahora las desplumadas damas: ¡Dejarse robar con el pretexto de un seguro contra el robo, es el colmo!

## Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

### Club Ciclista Burgalés

Los festivales del domingo y lunes

No ayudó el tiempo a dar el realce para la inauguración de la temporada ciclista en el velódromo, pero a pesar del frío y la lluvia, el público no se arredró y tanto el domingo como ayer, se vio tan delicioso sitio concurridísimo, de lo que pueden estar satisfechos los ciclistas burgaleses.

La parte deportiva, estuvo encomendada a ciclismo ya que como se trataba de inauguración de temporada tenía que ser este deporte el que imperase dejando para otra ocasión el atletismo etc.

La presentación de los corredores fué muy vistosa, y además sirvió para que el público conozca a los corredores actuales y se dé más cuenta en las carreras.

A continuación se organizaron dos carreras de velocidad, una para infantiles y otra para corredores, resultando ambas de mucha emoción y siendo muy aplaudidos los muchachos, que pusieron todo su interés y entusiasmo deportivo para el mejor éxito del festival.

Los infantiles emplearon en dar 25 vueltas 18 minutos, obteniendo los puestos en la forma siguiente:

- 1.º Juan Díez.
- 2.º Florentino Martín.
- 3.º Lorenzo Navarro.
- 4.º Rafael Requejo.
- 5.º Félix Arnáiz.

Alineados los mayores, el público acogió su presencia con aplausos, que les animan más a lanzarse a la lucha, como así hacen desde un principio.

La velocidad media que desarrollaron en la prueba fué de 40 kilómetros por hora, en las 50 vueltas que dieron a la pista.

La lucha fué enconada, viéndose verdaderos momentos de emoción, sobre todo al final de la carrera donde el público tomaba parte activa animando a los corredores con voces de entusiasmo y aplausos de alegría.

Resultó vencedor Angel Huertas, seguido del actual campeón burgalés Hernando, 3.º Argimiro Angulo, 4.º Bautista Marín, 5.º Paulino González y 6.º Victorino Cornejo.

La orquestina superó a todos los augurios que se hacían, pues ha logrado reunir lo mejor de lo mejor, por lo que el público "satisfechísimo" premio su brillante labor con entusiasmas aplausos, reflejados más aún en las felicitaciones, a la directiva por la adquisición.

En uno de los intermedios, fué sorteado como de costumbre un magnífico regalo que correspondió al número 173, a cuya poseedora la encantadora señorita Purificación Rodríguez, le fué entregado en el acto.

Lo que llamó poderosamente la atención, fué el decorado de las tribunas, haciéndose lenguas todos los que asistieron del gusto y arte que inspira en todo el conjunto de la pintura, lo que hace más hermoso aún tan agradable sitio.

TUBULAR

### Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular

Suma anterior, 1.043,50.

Dña Domerciana Prado, 5 pesetas; señora Viuda de Francisco Lomas, 2; don Francisco Estévez, 15; don Domingo Ortega, 2; don Enrique Martínez, 2; don Manuel Villaluenga, 2; a la memoria de don José Santa María, 2; doña Angelita Reoyo, 1; don José Antonio Plaza Asenjo, 2; doña María Luisa Boligas, 1; doña Concepción de Mur, 2; don Régulo Peña, 2; doña Carmen Barbadiño, viuda de Páramo, 2; sobrinos de Valentín Marcos, 2; viuda e hijos de Candendo, 3; don Antonino Zumárraga y señora, 5; doña Rosa Villalán, 3; doña Isabel Salas, viuda de don José Calleja, 5; Hijos de S. Asenjo, 5; doña Emiliana Asenjo, viuda de Alalde, 5; don Atanasio Montero, 2; don E. Quintana, 5; don José Asenjo, 2; don José Ramos, 2; don Deogracias Basco, 2; señora viuda de Cenón Rico, 2; don Saturnino Terán, 5; don José Nieto, 3; don Gaudencio Peralta, 2; don Antonio Camarero, 1,50; don Francisco Rodríguez, Perdigueró, 2; señora viuda de Marcos Santos, 3; don José M. Hortelano, 3; don Manuel Carbonell, 5.

Don Isidoro Ureta, 2; don Andrés Díez, 1; doña Carmen Moliner, 5; hijo de Bruno Castrillo, 2; don Nicolás Rodríguez y señora, 4; doña Justa Orive, 2; Hijos de Isidoro de la Fuente, 2; don Benito Viejo, 5; Hijas de Gutiérrez, 3; don Manuel Alarcía, 3; don Eufanio Escudero, 5; don Manuel Tena Ibarra, 5; don Amadeo Rílova, 5; don Alfredo Muñoz, 1; don Luciano Pérez Córdoba, 2; don Antón de Diego, 5; don Rafael Dorao y señora, 5; don Felipe Ortega, 2; don Sixto Sáiz Marcos, 5; don Primitivo Vicente Gallo, 2; don Juan Garrido Álvarez, 2; Imprenta y Estereotipia de Polo, 5; viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, 10; don Ruperto Giménez, 5; doña Irene Rubio, 5; don Mariano Yagüe, 5; don Luis Polo, 2; don Pedro del Campo, 2; don José Remacha, 5; doña Amparo Merino Pérez, 2; don Manuel Barón, 2; don Felipe Romero Juan, 3; don Andrés Benito, 5; don Nicolás Santamaría Cabo, 3,50; don Matías Gallo, 2; don Augusto Gutiérrez, 2; don Juan Quintana y Lozano, 3.

Total, 1.276,50.

### Laboratorio

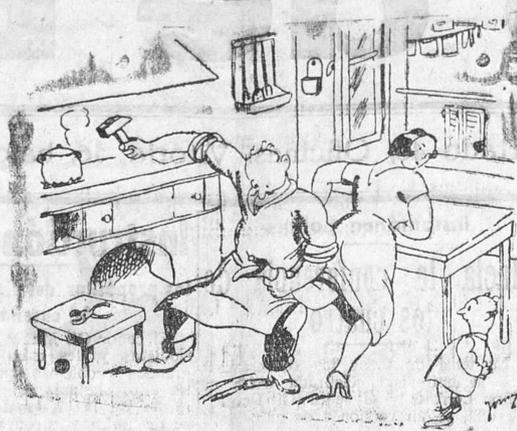
#### Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

#### Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva  
Plaza Mayor, 48



El zapatero que fué antes herrador arregla los zapatos a su mujer.

## DEPORTES

### Moto Club de España Los campeonatos de España y el gran premio de Madrid

En la Secretaría del Moto Club de España (Glorieta de Bilbao, «Marly») ha quedado abierta la inscripción para estas importantes carreras, que como se sabe se celebrarán en el circuito de la Casa de Campo, de 7,045 Kms. el próximo 19 de Mayo.

Están reservadas a las motocicletas de las clases 250, 350 y 500 c. c. y sidecars (comprendidas en una sola clase las cilindradas de 350, 600 y 1.000 c. c.)

Dichas carreras consistirán en dar 15, 20, 25 y 8 vueltas al circuito, por cada una de las clases mencionadas, habiéndose fijado para la clasificación los promedios mínimos de 70, 80, 85 y 65 kilómetros respectivamente.

Los premios que se disputarán en ella son:

- Categoría sidecars. — 1.º, 750 pesetas; 2.º 404; 3.º 200 y 4.º 100.
- Clase 250 c. c. — 1.º, 750; 2.º 400; 3.º 200, y 4.º 100.
- Clase 350 c. c. — 1.º 1.300; 2.º 750; 3.º 400; y 4.º 200.
- Clase 500 c. c. — 1.º 2.000; 2.º 1.000; 3.º 500 y 4.º 250.

El gran premio de Madrid, consistente en 3.000 pesetas y Copa de S. E. el presidente de la República, se adjudicará al corredor, de cualquier clase, que consiga el mejor promedio.

La adjudicación de este premio, excluye la del primero de la clase a que corresponde el corredor.

Además de estos premios, se darán los siguientes para los Campeonatos de España.

- Clase 500 c. c. — 1.000 pesetas.
- Clase 350 c. c. — 750.
- Clase 250 c. c. — 500.
- Clase sidecars. — 500.

A los corredores aficionados, se les otorgarán una Copa al primero, y una medalla al segundo de cada clase.

### Fútbol en los pueblos

El día 28 del actual tendrá lugar en Dobro un partido de fútbol entre los equipos Dobro F. C. y Valdivieso. El equipo Dobro F. C. está compuesto de: S. Merino; M. Fernández; A. Infante; P. Alonso; M. Marquina; G. Pérez; I. Peña; R. Fernández; S. Merino; P. de la Peña I. Ruiz. Suplentes: R. Infante; C. Real y B. Peña.

### Sobre el incendio ocurrido en un caserío de Córdoba

Copiamos de «A B C»:

Señor Director de A B C:

Muy señor mío: Recientemente y con motivo del incendio ocurrido en El Cigarra, propiedad del excelentísimo señor Conde de Romanones, apareció en el periódico de su digna dirección una carta suscrita por dicho señor en la que hacía constar el comportamiento y liberalidad con que había procedido la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español en el arreglo y pago del siniestro ocurrido en su finca. Como yo me encuentro en idénticas circunstancias, toda vez que a consecuencia del incendio ocurrido en el caserío de la mía El Montón de la Tierra, del término de esta capital, tal Compañía ha seguido conmigo igual conducta, me creo en el deber de adherirme al contenido de aquella carta y hacerlo público y a tal fin rogó se sirva autorizar la publicación en su prestigioso periódico de la presente carta, anticipándole por ello mis gracias más expresivas.

Con este motivo quedo de usted atento s. s. q. e. s. m. Gregorio García Mateo.

¿Lo más elegante este verano?

UN PANTALON CONFECCIONADO POR EL CORTADOR MADRILEÑO

### Crónica judicial

#### Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Juicio oral precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Francisco Manso Gutiérrez y Antonio Antón Alonso, sobre escándalo público.

Juicio oral precedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Eusebio Varona Martínez, sobre lesiones.

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES

**AVANCE** ESPOLON

## Colonia Burgalesa en Santander

La Colonia Burgalesa residente en Santander, no desperdicia ocasión para fraternizar entre sus socios, y para celebrar la Pascua de Resurrección, se han reunido en una comida íntima unos 50 burgaleses socios de la referida Colonia residentes en dicha capital, cuya comida ha sido compuesta con productos de Burgos, no faltando el chorizo, cordero, queso y el vino clarísimo, todo ello servido por la antigua y acreditada casa de comidas y bebidas de don Buenaventura de la Fuente, sita en el Hondillo, siendo servida la mesa por las bellas jóvenes Trini Aguirre, Nati Ríoseras, Milagros Ríoseras, Paquita Val, Amilia y Gabriela Morante y Lolita Val, todas ellas hijas de socios, y confeccionada bajo la dirección de doña María de la Fuente, hermana del dueño de la casa que lo ha servido, brindada por este fin.

Reunión entre los comensales gran entusiasmo y hubo discursos llenos de burgalesismo, que nos hicieron recordar los años de nuestra juventud vividos en la Patria chica, terminando el acto con el Himno a Burgos, cantado por todos los asistentes.

A las siete de la tarde, el gran recitador de poesías don León Román, al terminar varias de las de su extenso repertorio, lo hizo con la titulada «Las Mocedades del Cid», que fué cautelosamente aplaudida, y para terminar la tarde se celebró un animado baile de sociedad, en el que fué elegida una bella joven representativa de la provincia de Burgos para una fiesta que todas las casas regionales establecidas en Santander darán en el Teatro «María Lisarda-Coliseum» el día 18 del próximo mes de Mayo, y su corte de honor, recayendo la elección en las señoritas Candelas Marquina (miss Burgos), Piedad Iñiguez, Conchita Cea, María Luisa Garrido y Milagros Ríoseras (damas de honor).

En suma, una fiesta que dejó gran recuerdo entre los asistentes y un gran deseo de repetirla.

Este conjunto es a grandes rasgos, el índice del tercer número de CARTEL, superior, si ello es posible, a los anteriores y que ya se ha puesto a la venta en esta ciudad.

## BIBLIOGRAFIA

«Cartel»  
Han aparecido tres números de la magnífica revista ilustrada CARTEL, que puede afirmarse sin exageración, que el espléndido semanario de Francisco Verdugo Landi, ha igualado si no su «Mundo» que fueron gala de la prensa ilustrada española.

Superada cada día la parte tipográfica, el tercer número de CARTEL, que acaba de ponerse a la venta es un álbum interesantísimo de arte que sólo merece elogios. La portada en colores: un precioso dibujo de Baldrich Siguen profusión de trabajos con las firmas de César González Ruano, Wenceslao Fernández Flórez, Ernesto G. Ménez Caballero, Alejandro Miquel, Edúardo Zamacois, Amparo Brimé, María Valero de Mazas, doctor César Juarros; el panorama catalán, por Benjamín Jordán; los trajes regionales, por Manuel Comba; una preciosa narración, por Pedro de Répide; intervenciones de Lola Membrives, por Andrés de Cuillén; secciones de modas, teatro, deportes, cine, niños, página de Madrid; quebraderos de cabeza, por Marín; la novela interesantísima de Alarcón «El amigo de la muerte»; la bellísima narración «El alma en venta del pirata»; la página de dibujos de los pollós-peras Monchita y Tonin, acortado definitivamente de Demetrio, etc.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

El magnífico semanario tiene además varias páginas en color, una doble plana que recoge en una sola nota que es un acierto, el desfile militar de Madrid y varias pequeñas informaciones, recetas útiles, fórmulas de belleza, homenaje a Tovar, etc., que completan el contenido del soberbio ejemplar.

## PROFESIONALES

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**CLINICA DENTAL**  
**Eusebio Moranchel**  
7 su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza del Arzobispado)

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernández, de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4  
Vitoria, 28.—BURGOS

**MANUEL ORTEGA HORTIGUELA**  
PRACTICANTE  
Del Servicio Oficial Anivenero  
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.  
(escalera izquierda).

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antovenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

**A. Amor Tejedor**  
Oculista  
Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 56, 2.º

**Moisés Arroyo Arroyo**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 36.217

**SEÑORA**  
Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines.  
Vea los escaparates de

**Almacenes Monasterio**  
3 Santander, 3  
El mejor surtido Los mejores precios  
Sucursal

**CASA DE LAS MEDIAS**  
Almirante Bonifaz, 11  
Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

**¿Dónde está el Caño Gordo?**  
Todo el mundo se pregunta:  
**¿Dónde está ese Caño Gordo?**  
**Es la Casa Garrido**  
¡Pero qué derroche en paños!  
Todos de moda. Todos novedades y los precios por traje son BARATISIMOS  
El corte y confección son la última palabra. Gran cortador (hijo) de la Casa, alumno sobresaliente de una de las mejores Academias de España

**TODOS ESTE AÑO A VESTIRSE AL CAÑO GORDO**  
Sastrería CASA GARRIDO - Sombrerería, 35 BURGOS - Teléfono 1522

¿Pantalon magnificamente cortado?  
**Cortador Madrileño**

**Sidra natural en barriles**  
de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa  
La mejor sidra  
Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

**Pedro Carcedo**  
Vitoria, 9 - Teléfono 1314  
NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

**SATISFAGA SU GUSTO**  
de vestir bien sin que ello le cueste más dinero  
en  
**Sastrería Barrio**  
San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

**¡FIJÉSE, SEÑOR!**  
Otras marcas le ofrecen a usted un 6, 7 y ha-ta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

**Un 10 HP. Peugeot**  
Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

**Agentes exclusivos:**  
**LOS DOS CHAUFFEURS**  
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

**“ZARRACINA”**  
Sidra asturiana  
Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.  
Siempre existencias para servir rápidamente, en

**DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a**  
**Ignacio Palacios**  
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS  
Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El Sr. Jalón da la acostumbrada referencia

Esta mañana, se ha reunido el Consejo en la Presidencia. El señor Jalón, dijo a la salida que los expedientes de Guerra, Marina y Hacienda, carecían de importancia. Solamente de Hacienda, hay el nombramiento de delegado de la Campa. El señor Lerroux, ha dado cuenta de la visita que le ha hecho los obreros y empleados de la Siderurgia del Mediterráneo, para exponerle la crisis que atraviesa aquella factoría. Propuso la necesidad de incrementar la fabricación de carriles, y la medida les pareció feliz a los ministros de Industria y Obras Públicas. Se trató de los asuntos relacionados con Riolito y Mazarrón. Al próximo Consejo, el señor Vaqueiro llevará las medidas que afectan a la minería en general. Se examinó la cuestión de los ferrocarriles en lo que se refiere a ascensos, gratificaciones y mejoras. Se acordó que asista un representante a la Conferencia internacional de redes eléctricas de alta tensión, que se celebrará en París. También se trató de las líneas de navegación con el Plata, industrias textiles de Barcelona, y reforma de la Constitución. El Consejo, en este último asunto, se mostró conforme con la orientación del ponente que como se sabe es el ministro de Instrucción Pública. En breve, se conocerá una importante medida sobre trigos, y algunos decretos de Instrucción Pública, entre ellos, uno que se refiere a un alto cargo. El señor Rocha, habló de las relaciones comerciales con Francia. —Se han ocupado ustedes del número de Mayo, y de la repatriación de «El Socialista» preguntó un periodista. Del primero de Mayo, se ha hablado algo, pero como hasta aquella fecha no se celebró el Consejo, entonces se conocerá el acuerdo del Gobierno. Agregó el señor Jalón, que había leído el proyecto de ley de bases de Comunicaciones, y que esta noche saldrá para Sevilla acompañado al señor Lerroux, propiamente a regresar el sábado. Quizá el señor Rocha, en funciones de vicepresidente, comparezca al Consejo antes de regresar el jefe del Gobierno.

Nota oficial

PRESIDENCIA.— Expediente sobre asistencia a la Conferencia internacional de Ciencias que se celebrará en Oxford. Derogando la adquisición por concierto directo de diez motores para la aeronáutica naval. ESTADO.— El ministro dió cuenta de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, que es satisfactoria. JUSTICIA.— Concediendo la libertad condicional a 17 reclusos. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel Bustos. Idem magistrado de Bilbao a don Manuel Isern. Idem ídem de Salamanca a don José Luis Pintado. Promoviendo a magistrados de Audiencia a don Antonio Fernández, don Felipe Aragonés Naranjo y don Leandro Murga. Creando en Vigo el Juzgado municipal número 3. GOBERNACION.— Dejando sin efecto la separación del servicio de don Joaquín Moral, ex-jefe de Negociado. AGRICULTURA.— Aprobando el reglamento general de la ley de arrendamientos. Disponiendo que en la toma de posesión de fincas expropiadas u objeto de ocupación temporal por el Instituto agrario, se exceptúe a las Jun-

En el Consejo de hoy se han despachado numerosos asuntos.—En breve se dará a conocer una importante medida relacionada con los trigos.—El señor González Bárcena, delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.—Los señores Lerroux y Jalón a Sevilla.—Extensa relación de decretos de todos los ministerios firmados por el presidente de la República

tas provinciales agrarias, conforme a la ley de 15 de Septiembre de 1932. Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935, que estableció la sección de estadística y policía agraria y que se sustituya por la de intervención y regularización de producciones agropecuarias dependiente de la Subsecretaría. INDUSTRIA Y COMERCIO.— Autorizando la publicación del «Boletín de Industrias». Derogando un apartado del decreto de 15 de Agosto de 1934 sobre el empleo de determinadas materias en la fabricación de jabones. Imponiendo las autorizaciones de exportación para conservas. Propuesta para negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda. Derogando los contingentes sobre motores de combustión interna, hierro de plancha, jabones de tocador y otros artículos. TRABAJO.— Disponiendo que los funcionarios de Gobernación adscritos a la Dirección de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a la misma como agregados. OBRAS PUBLICAS.— Designando a don Valentín González Bárcena para el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Aprobando los proyectos de diversas obras. Distribución de un crédito para el actual trimestre de 20 millones para ferrocarriles. COMUNICACIONES.— Creando un servicio de paquete-muestra, sin sufragio ni de muestra sin valor, con las características correspondientes.

Información varia El señor Gil Robles en el Congreso

A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles, que estuvo conferenciando con el señor Alba. Ambos permanecieron reunidos media hora. Al salir el señor Gil Robles los periodistas le preguntaron si habían tratado de la cuestión política. El señor Gil Robles contestó que había venido al Congreso para recoger unos papeles y le había parecido oportuno saludar al señor Alba, no tratándose, por tanto, más que de una visita de cortesía. Añadió: — Hemos hablado de lo divino y de lo humano. También fue interrogado el señor Alba, y dijo: Comprenden ustedes que quienes deben hablar son los dos actores. Yo pecaría de indiscreto si dijese lo que ellos no digan. El señor Alba confirmó que el sábado 27 obsequiará en el Senado con un almuerzo al Cuerpo diplomático, al que asistirán las señoras de Lerroux y Rocha.

Los señores Lerroux y Portela Valladares, conferencia

El señor Portela Valladares estuvo en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux durante una hora. Al salir dijo: — No tengo nada que decirles. El señor Lerroux les dará referencia de lo tratado. Hemos tenido un cambio de impresiones sobre los problemas de Cataluña, teniendo la satisfacción de decirle yo que las impresiones allí recogidas por mí son excelentes, en todos los extremos. Respecto a los problemas de aquí, no tenemos decisión alguna, pues ha sido una conversación sin alcance político alguno. Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, dijo a los periodistas: — No hay nada político. No he recibido más visitas que la del señor Portela Valladares, que me ha dado cuenta de su viaje a Cataluña y de otros asuntos de su departamento. Un periodista le dijo: — Parece que el señor Portela viene satisfechísimo de su excursión. — En efecto, contestó el señor Lerroux. Todo va bien en Cataluña, incluso el orden público. Por lo menos, nosotros, ponemos todo lo necesario para que así sea en toda España. Un informador le preguntó al señor Lerroux, el criterio que tenía el Gobierno sobre la fiesta del primero de Mayo. El señor Lerroux, contestó: — Se ha de esperar que no se estropeen nuestros caros domingos. Los periodistas le dijeron que precisamente habían preguntado al señor Portela Valladares, cuál sería el criterio del Gobierno sobre la fiesta. — Está declarada festividad nacional, dijo. Como tanta cumpliremos con mucho gusto. Pero el Gobierno está prevenido y veremos si hay lluvia, relámpagos o truenos, para sacar en oncecas paracas; si no, seguiremos con el bastón. Claro que con bastón de pasapero, como antes nos hacían cuando y cuando tomábamos como amenaza. Un periodista preguntó al señor Lerroux si había llegado al presidente de la República. El señor Lerroux, contestó: — Sí, ha llegado. Me propiamente a visitarle; pero ya he hablado con él por teléfono, y me ha dicho que si tenía algo urgente por despachar. Como lo que yo tenía, urgente, era la firma del título de ciudadano de honor para el señor Unamuno lo he dejado para llevarlo mañana con otros decretos del Consejo, que tengo pendientes para su firma, para no molestarle esta noche.

El jefe del Gobierno a Sevilla

El señor Lerroux, tiene el propósito de marchar esta noche a Sevilla acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Cárlos, estando de regreso en Madrid el sábado por la mañana, en cuyo día se celebrará la anunciada conferencia de los cuatro. La adquisición de trigos En el ministerio de Agricultura se reunió bajo la presidencia del ministro señor Benayas, la comisión del trigo, con asistencia de los ministros de Industria y Comercio y Hacienda. La reunión duró tres horas, examinándose en ella el proyecto de pliego de condiciones para el concurso de adquisición de trigos que presentó el señor Benayas. Se manifestaron grandes discrepancias. Luego se aprobó hasta la base quinta. Estas bases aprobadas son las más importantes y afectan a la parte económica del proyecto. Volverán a reunirse hoy, a las diez de la noche. Asistió a la reunión de hoy el diputado agrario señor Blanco Castillo, a pesar de haber renunciado al cargo. Expresó los escrúpulos que le habían inducido a adoptar esta determinación, por creer que no había sido designado por el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Destinos Se nombra ayudante del general jefe de la segunda Inspección general del Ejército al comandante de Estado Mayor don Tomás Iglesias Aspiroz, de la Comandancia Militar de Canarias. Infantería.— Sargentos don Gratiano Pérez Ramos, del regimiento 30 al 18, y don Antonio Gálvez Vázquez, de la Plana Mayor de la cuarta brigada al regimiento 30. Concursos Una vacante de veterinario y otra de practicante militar en los servicios sanitarios de Iñfi.

Una detención Nevando Accidente de automóvil Crimen y suicidio Un Consejo de guerra Separatistas catalanes en Colombia

LEON.— En Saverio ha sido detenido Rafael Piñeira, a quien la guardia civil buscaba hace dos años, por suponerle el autor, en unión de otros, del asalto al cuartel de Vega de Espinadera. AVILA.— Ha nevado, aunque sin llegar a cuajar. SORIA.— Nieva con gran intensidad. PONTEVEDRA.— Un automóvil del polígono de Marín, chocó contra un árbol, resultando gravemente herido el comandante de marina don Carlos Vázquez y con lesiones leves otros oficiales. CIUDAD RODRIGO.— Marcelina Moreno, de 20 años, y Luis Arbos, de 24, sostenían relaciones amorosas, que ella rompió por incompatibilidad de caracteres. Luis insistió en reanudarlas y como la joven se negase la dió tres puñaladas, matándola. Al verse el criminal perseguido por la guardia civil, se arrojó al río y pereció ahogado. OVIEDO.— En el salón de actos de la Diputación se ha celebrado un Consejo de guerra contra Eufanio Blanco y Constantino Suárez, acusados de haberse apoderado de la estación del Norte de Poza del Rey y de haber ordenado la salida de trenes con dinamita y municiones para los rebeldes. Al primero se le condenó a catorce años de prisión y al segundo a doce. Un muerto y un herido grave LOGRONO.— En la carrera de Haro a Pradolengujo una camioneta conducida por Gabriel Virumbrales, que cargaba de carne de conductor, chocó contra un árbol.

Ampliación del Consejo

En la reunión celebrada hoy se trató extensamente de la reforma constitucional sin que se llegara a acuerdo concreto. En general, los ministros se mostraron conformes con la orientación marcada en la ponencia de que es autor el de Instrucción, señor Prieto Barrios. También ocupó bastante tiempo la regulación del mercado de trigo. El señor Rocha habló de las relaciones comerciales con Francia e indicó ciertas restricciones que aquel Gobierno ha impuesto a algunas exportaciones, en especial de la región de Levante. Se reanudarán las gestiones cerca del Gobierno francés a fin de evitar la dureza de estas restricciones. De las sentencias por los sucesos de Turón no se trató ni tampoco de política general por ser numerosos los asuntos de materias de los diversos departamentos. Posiblemente el viernes se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Rocha que tendrá carácter administrativo, dada la ausencia del jefe del Gobierno.

El Sr. Lerroux en la Presidencia

Después de las cinco y cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno entregando a los informadores una extensísima relación de decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros e incluso en el de hoy. Aparte de éstos figuran otros muchos, firmados por el jefe del Estado. El presidente dijo que definitivamente esta noche marcha a Sevilla, con

La catástrofe de la isla Formosa

TOKIO.— Según los últimos telegramas recibidos en el ministerio de Colonias japonesas y enviados por el gobernador de la isla de Formosa, se ha comprobado ahora que 3.045 personas resultaron muertas durante el terremoto allí registrado. Mas de 8.000 personas resultaron gravemente heridas, 12.647 casas quedaron destruidas y otras 12.000 sufrieron grandes desperfectos. También sufrieron daños menores 2379 casas. El crucero japonés «Shimakaze», ha llegado a Formosa, y ha desembarcado doctores, enfermeras y servicios médicos. Aviones que han volado sobre las áreas afectadas por el terremoto, confirman los informes de la completa destrucción de muchas ciudades. Poblaciones que antes eran ciudades prosperas, ahora casi no tienen un edificio en pie. Los aviadores informan que vieron a los supervivientes acampados al aire libre con todo aquello que pudieron salvar de la catástrofe. Es imposible circular por las carreteras de las áreas devastadas. Como consecuencia del terremoto, lo menos 200 niños han quedado sin padres, y se teme que este número aumente. Entre los huérfanos figuran niños de pecho y entre los diez y siete años. Según los informes, el epicentro del terremoto, fue en el Río Dian, situado a una distancia de 80 millas al Noroeste de Tachú.

Separatistas catalanes en Colombia

BOGOTÁ.— Han llegado el jefe de Policía de Barcelona, Miguel Badía, el capitalista Miguel Bayarte y otros revolucionarios catalanes del movimiento de Octubre, que tienen el propósito de establecer su residencia en Colombia. El señor Jalón y subrayó que ha sido el único miembro del Gobierno que no ha realizado viajes durante una larga temporada. En el Hotel Ritz se celebró el banquete con que el señor Canto obsequió a sus compañeros de Gobierno. A la salida los ministros se limitaron a confirmar las anteriores impresiones del Consejo de ministros de hoy. Extensa firma Los decretos facilitados por el presidente del Consejo son los siguientes: COMUNICACIONES.— Creando el servicio de paquetes-muestra, sin sufragio ni de muestra sin valor. INDUSTRIA.— Admitiendo la dimisión al subsecretario de la Marina civil y nombrando para sustituirle a don Mariano Arzola. PRESIDENCIA.— Nombrando gobernador general interino de Cataluña, a don Juan Pich y Pon. Varios decretos relativos a reclamaciones denunciadas ante el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Resolviendo la reclamación promovida por el Obispado de Córdoba, sobre la propiedad de la casa e iglesia denominada de San Hipólito, incautada en dicha capital a la Compañía de Jesús. Otro resolviendo reclamación interpuesta por el Arzobispado de Palma de Mallorca sobre la propiedad de una

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Ultima hora

El señor Jalón y subrayó que ha sido el único miembro del Gobierno que no ha realizado viajes durante una larga temporada. En el Hotel Ritz se celebró el banquete con que el señor Canto obsequió a sus compañeros de Gobierno. A la salida los ministros se limitaron a confirmar las anteriores impresiones del Consejo de ministros de hoy. Extensa firma Los decretos facilitados por el presidente del Consejo son los siguientes: COMUNICACIONES.— Creando el servicio de paquetes-muestra, sin sufragio ni de muestra sin valor. INDUSTRIA.— Admitiendo la dimisión al subsecretario de la Marina civil y nombrando para sustituirle a don Mariano Arzola. PRESIDENCIA.— Nombrando gobernador general interino de Cataluña, a don Juan Pich y Pon. Varios decretos relativos a reclamaciones denunciadas ante el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Resolviendo la reclamación promovida por el Obispado de Córdoba, sobre la propiedad de la casa e iglesia denominada de San Hipólito, incautada en dicha capital a la Compañía de Jesús. Otro resolviendo reclamación interpuesta por el Arzobispado de Palma de Mallorca sobre la propiedad de una

fincas incautadas en dicha localidad a la Compañía de Jesús. ESTADO.— Nombramiento de personal. Poniendo en vigor el acuerdo comercial entre España y el Estado de Irlanda por canje de notas de fecha 4 de Abril de 1935. Concediendo el collar de la Orden de Isabel la Católica a los Presidentes de las Repúblicas del Perú y Uruguay. INSTRUCCION PUBLICA.— Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de la provincia de Guadalajara, don José Sánchez Pérez. Determinando los requisitos necesarios para poder matricularse en cualquiera de las Facultades Universitarias. Creando una junta nacional de educación física. (Sub)itando al catedrático excedente voluntario de Instituto don Marcos Martín de la Calle. Nombrando director general de enseñanza profesional y técnica a don Fernando Feijóo. Jubilando al catedrático numerario de Facultad de la Universidad de Granada, don Juan Herrera. GOBERNACION.— Destinando al ministerio a don José María Méndez Martínez, jefe de Administración civil procedente del gobierno civil de Madrid. Destinando a este Gobierno civil a don Angel García Retortillo, jefe de Administración civil del ministerio de la Gobernación. JUSTICIA.— Nombrando magistrado a don Eduardo Alonso Alconso. Idem procurador a don Juan Aguilera Esteban. Jubilando a don Ramiro Molina, jefe de sección, de primera clase del cuerpo de letrados de la Subsecretaría de Justicia. Creando en Vigo el Juzgado número 3 de dicha población, en sustitución del de igual clase de Boztas. MARINA.— Propuesta de ascensos. HACIENDA.— Nombrando jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda a don Carlos Gastañaduy. Nombrando consejero en representación del Estado en la Campa a don Pío Díaz. Otro sobre establecimiento de autorización para la importación de pescado en conserva. GUERRA.— Disponiendo que el general de brigada don Manuel Nievescese en el cargo de jefe del Estado Mayor en la primera inspección general del Ejército. Disponiendo la concesión de la Gran Cruz del mérito militar con distintivo blanco al general de brigada don Cándido Pardo. Idem el empleo de general de brigada, honorario, al coronel de Infantería, retirado, don Joaquín Lahoiz. Relación de despachos. Proponiendo al teniente coronel médico don Ramón Aragá para el cargo de jefe de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción oriental y director del Hospital Militar de Melilla. Proponiendo la concesión a dos jefes del Ejército polaco de las cruces de primera y tercera clase del mérito militar con distintivo blanco. Proponiendo la concesión de la mención honorífica sencilla, al general de brigada honorario, don José Mis. Idem para el cargo de los servicios de Intendencia y director del parque y base nava de Cartagena, al teniente coronel de Intendencia, don Juan Baranco. Proponiendo a los coroneles de Infantería don Antonio Pinilla, para el mando del regimiento número 12; don Rafael Sanz para el 25; don José Zabala, para el 35; don Everardo Sánchez Medina, para el Centro de movilización y reserva número 10, y comandante de la misma Arma don Florián Huertas, para el mando del grupo de Intendencia del ministerio de la Guerra. Proponiendo al teniente coronel de Caballería, don Juan Alfaro Lucio para el mando de el establecimiento de cría caballar de remonta del profesorado de Marruecos (Larache). De Asturias OVIEDO.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Guillermo Pérez, a quien se le vió en las calles durante el movimiento revolucionario armado de un fusil. Se dictó sentencia absolutoria. De Madrid ha llegado el coronel Aranda, quien dió cuenta al alcalde de las entrevistas que ha celebrado con el señor Lerroux y con el ministro de la Guerra. Trae buenas impresiones respecto a la reapertura de las cooperativas obreras de Trubia y Vega. El alcalde interesó del coronel que sean readmitidos al trabajo 225 obreros de la fábrica de la Vega, habiéndole contestado que será cosa de pocos días. Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Banco Hispano Americano CAPITAL AUTORIZADO 200 millones de pesetas CAPITAL DESEMBOLOADO 100 millones de pesetas RESERVAS 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS Interés 3 por 100 Imposiciones y reintegros todos los días laborables Imposiciones a un año Interés 4 por 100 Sucursal de BURGOS

BOLSA DE MADRID Table with columns for ANTERIOR, DIA 23, and values for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La policía ha detenido a Faustino Yugo Urbina, de 22 años, pintor; Antonio Gómez García, de 20, barbero, y Cipriano López Heras, de 21, presunto autor de las lesiones producidas a Zacarías Horigueta, en el bar de Luis Rodríguez Díez, sito en la calle de Pablo Iglesias, 14 y 16, el pasado domingo.

Los tres han sido puestos a disposición del juzgado.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

### AVISO

a mi distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha se sirven carbones de las mejores calidades en la carbonería de Donato Mata, a los siguientes precios:

Piedra, a 5,50 pesetas los 50 kilos.

Ovoides de Santa Lucía, a 5,25.

Granza de San Luis, a 5 pesetas.

De 500 kilos en adelante, consultar precios. Calle de Eduardo Martínez del Campo, 8. Teléfono, 1822.

### Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERÍA, 3 y 5

### ¿Pantalón de magnífica línea? Confador Madrileño

Se gratificará espléndidamente a quien presente o dé noticias de una radio robada el día 20, en el almacén de música.

### RELOJES MODERNOS

A. RETES.—San Pastor, 4

### COGNAC

“Tres Perlas”  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios:

Piedra, a 5,40 los 50 kilos.

Ovoides, a 5,20.

Granza, a 5,00.

Vegetal, a 1,80 arroba.

### Camisas novedad

en chalescos púto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

### Para comprar

Camis. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Probad a que os confeccione un pantalón de fantasía gran moda

### EL CORTADOR MADRILEÑO

PLAZA MAYOR, 53, 1.º

¿Dices que teje el San Roque? El corte me da risa, Antes no podía andar. Ahora corre muy de prisa. Antes que dejar San Roque, Prefiero andar sin camisa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de una general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis La Bita, Doña Jimena, número 16, Te. 1.940.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivielso, Liana de Añua, 4, tercero.

El regalo de dos cerdos efectuado en el pueblo de Sasamón ha correspondido al número 921, cuyo poseedor de dicha papeleta puede presentarse a recogerlos en el indicado pueblo.

### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

### Por poco dinero

aprovechando buena ocasión puede adquirir un coche en estado seminuevo, marca Chevrolet, de 4 cilindros.

Informará: AVANCE. Espolón, 40.

### BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general  
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

### A la feria de Aguilar de Campóo

El día 25, feria de San Marcos en Aguilar, saldrá desde Santibáñez un coche a las seis de la mañana para regresar por la tarde cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

### Destajistas

La Junta vecinal de Villaciencio desea constituir un edificio destinado a escuela y vivienda del señor maestro con la aportación de todos los materiales, pudiendo los destajistas que lo deseen presentar pliegos de mano de obra, a cuyo efecto pueden tomar los detalles que precisen en el pueblo de Villaciencio o en la oficina del arquitecto señor Moliner, en Burgos.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 28 inclusive del corriente mes en el citado pueblo.

### RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

### Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

### La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

## Delegación provincial de Servicio de radiodifusión Trabajo de Burgos

### De interés general

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 94 del Reglamento de 23 de Junio de 1932, para aplicación de la Ley de Delegaciones Provinciales de Trabajo, se hace público, que el inspector auxiliar de Trabajo, en funciones de provincial de esta dependencia, don Jerónimo Carballera Azagra, ha trasladado su domicilio particular a la calle de Julia Alegría, número 8, (Crucero).

Burgos 23 de Abril de 1935.—El delegado provincial, accidental, Emilio Jiménez Heras.

## Excursión a Santander

Para presenciar el interesante partido de fútbol RACING DE SANTANDER-BETIS DE SEVILLA, saldrá el próximo domingo, día 28, un magnífico autocar, al precio de 13,50 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, Plaza de Prim, a las cinco y media de la mañana.

Regreso de Santander, a las doce de la noche.

Las inscripciones pueden efectuarse en el Bar Royalty, Espolón, 14, cerrándose la misma el viernes, a las nueve de la noche.

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 del actual en el domicilio social, Puebla 2, 1.º, a las doce de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Ampliación del negocio eléctrico con la adquisición de nuevos mercados y autorización al Consejo para el otorgamiento de las correspondientes escrituras de compra-venta. 2.º Ampliación del capital social.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, o en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Fernández Villa Hermanos, Hispano Americano y Mercantil, en los días hábiles, hasta el 27 inclusive, las acciones justificativas de su derecho de asistencia.

Burgos 19 de Abril de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Riloza

### Viaje a París

Excursión en rápido y lujo autocar, con motor de la Feria Internacional.

Salida de Burgos el día 15 de Mayo. Regreso el 21. Se visitará San Sebastián, Bayona, Burdeos, Anguleme, Poitiers y Tours. Cinco días en París en un hotel de lujo. Excursión a la Malmaison y Versalles.

Se visitará París en autocar. 45 pesetas todo comprendido, incluso pasaporte.

Informarse del viaje efectuado el año último por las personas que en él tomaron parte. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y “El Castellano”.

### ¿Quiere usted

unión bueno y barato? Aproveche la ocasión, sólo por ocho días, a 6,50 el kilo, en la Casa Díez.

### Antonio Vega Arce

Electricista  
San Lorenzo, número 26

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAYAÑA  
Fidel, Alejandro, Eusebio, Leancio, Gregorio, Honorio.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Administración.—Nombrando interventores de fondos en propiedad de los Ayuntamientos que se expresan, a los señores cuya relación se cita.

Gobierno civil.—Circular prohibiendo la proyección de una película.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Abriendo en toda la provincia el plazo de cobranza de las contribuciones e impuestos que corresponden al segundo trimestre del actual ejercicio.

Anuncios oficiales.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS:  
Jefe Centro Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Andrés Adrover, don Abraham de las Heras, don Ramón Zapatero, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, don Florentino Díez, don Germiniano Gómez, don Francisco Díez, don María Estebanez, don Anselmo Gutiérrez, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Carlos Arin.

Don Esteban Ontavilla, don Arsenio Pérez, don Emilio Berzosa, don Constantino Ruiz, don Pascual Ronda, don Criado Puras, don Fermindo Cort, don Luciano Huidobro, Administrador Loterías número 2.

### Registro civil

DEFUNCIONES  
Evaristo Arribas Martínez, de 85 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS  
Esteban Hernández Vicent, María Pérez Fernández, Gloria Alonso Zamora, María Velasco Pascual.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 23 de Abril de 1935.

BAROMETRO  
A las ocho de la mañana, 687,3.  
A las seis de la tarde, 686,6.

### EN LOS BALBASES

Esta mañana desde la fábrica de harinas de Los Balbases, comunicaron por teléfono al gobernador civil que cuando un señor se encontraba en aquel Ayuntamiento examinando los planos de las nuevas escuelas, penetraron tres individuos armados de pistolas, los cuales dispararon sus armas contra el citado señor, causándole la muerte.

Como el hecho ha producido en el pueblo gran efervescencia, el gobernador ha ordenado que se concentren allí fuerzas de la guardia civil, para mantener el orden.

Se ignoran detalles de este suceso.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . .	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02

Tiene usted buen gusto  
Siga consumiéndolos  
bollos de leche, vienas y panecillos  
que salen del moderno horno de  
**Rufino de la Fuente**  
Avisos: Al teléfono 2026, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trinas, 2

TARIFA  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

# Anuncios económicos

TARIFA  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con loca para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDAN 1.º pastos del monte Carrasca de Torresandino por año completo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo. El alcalde, Alejandro Castro.

SE ALQUILA el chalet «Villa Cesárea», en la calle de Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

### AUTOMOVILES

PROCEDENTE de guerra, radiadores para auto y camión, buenisimas condiciones, Solicitud precio en casa Zarandona San Pablo, 36.

### COLOCACIONES

SE NECESITAN oficiales de modista, San Juan, 63, Carmen Amelburu.

SE ofrece primera doncella, de tales condiciones. San Cosme, 21, cuarto.

### PERDIDAS

PERDIDA perra setter, un año, blanca, puntas pequeñas negras, sobre-unas en patas, punta negra grande cara. Su dueño, Urbano Atego, Huera de Rey, gratificará.

### TRASPASOS

TRASPASO en la playa de Algorta, bar-cervecería, en el mejor sitio de la playa. Escribir, Bar «La Ola».

TRASPASO almacén de vinos, con buena clientela, en pueblo importante de la provincia de Guipúzcoa. Informarán, Agencia San Julián, Camino, 4, San Sebastián.

TRASPASASE por enfermedad, antigua churrería de Santiago Saldón, Plaza de Prim, Razón, en la misma.

### VENTAS

SE VENDE bicicleta, buen uso. Fernán González, 15, número 2, Zorobala.

VENDO o arriendo la casa números 1 y 3 del Arco de la villa hospital del Rey. Informes, Cándido González, almacén de vinos.

POR TRASLADO, véndese casa moderna, calefacción, cuatro baños, dos pisos, jardín, galería 66.000 Razón, Urbarrri, Tnte, 10

SE VENDE un piano manubrio, propio para salón grande o pueblo de competencia. Para verlo y tratar, con José González, en Iglesias.

VENDO maderaje, propio para edificios, herramientas de obra, puertas, portones. Alfaro, 3, duplicado bajo.

VENDO casa en la calle de Liana de Acentejo n.º 10 propa para casa de comiditas, taberna e.c. Informes Puebla, 19, 3.º

VENDENSE diez ovejas con cría y varios borritos. Razón, Gorgonio Sadorri, en Clitores del Páramo.

GASTELLANA NEGRA. Primer premio en varias Exposiciones. Se venden huevos para incubar, 5 pesetas docena, y lotes de reproductores. P.ña Sadorri, Barrio Gimeno, 25.

HORTELANOS: Semillas de hortalezas La Bradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda, Casa del Corde.

ARMARIO lino, muy barato, muebles de cocina, precios increíbles, consúltenlos, Ferrán González, 21.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, todo barato en Paseo Pisones. Facilidades pago. Informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2147.

RADIO: Urgo vender, formidable aparato «La Voz de su Amo», ocho válvulas, garantizado, toda prueba, en la mitad de su valor. Manuel Barbero, comestibles, Cía, 25.

SE VENDEN palos para alfaras, por cientos y por milares. Barrio Hospita del Rey. Grajía Medavilla.

VENDO casa en esta ciudad, Paseo de los Pisones, Informes de diez a una y tres a siete, Señor Segarra, Barrada de los empleados de la Diputación, número, 65.

PALOMAS se compran bravías. En las pescaderías Vivar. San Lorenzo, 29

SE VENDE la casa número 72, barrio de Castañares. Informes, Eusebio Sáiz, en dicho barrio.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE la casa cuartel de la guardia civil de Santa Cruz del Tozo. Para tratar, Gregorio Rodríguez, maestro Nacional de Guadamea; Bonifacio Rodríguez, en Villalejo, y herederos de don Matías Rodríguez, en dicho Santa Cruz.

TRACTOR Fordson y arado dos gradas. Brabant, se venden, barato. Hospital del Rey, número 6, Burgos.

TARTANA con arcos, se vende, en buenas condiciones. En Atoos de la Liana, Hilario Caredo.

COCHE de niño, plegable. Razón, Isfa, 5, portería.

BICICLETA para señorita, estado nuevo, acreditadísima marca Páncosa, vendiéndose baratísima. Puebla, 22, primero.

### VARIOS

INSTALACIONES eléctricas de luz, teléfonos, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. «El Río» Rodríguez, Pablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno, pesetas, Sastre Casa Garrido.

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sifos Foread. Pias, 6,50 Farmacia Leopoldo García y principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIFOS». Completamente inofensivas. 4,50 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontrará en la fábrica de Ricardo Mata «El Río» en Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podrá adquirir las célebres, marcas de «Titán» «Diana» (Palma), «España», «Higiénicas» y «Isia».

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirección Imprenta de Peto o Manuel García, Hospital del Rey, 3.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama: 6 meses de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.

Siempre grandes tentadas.

Los últimos modelos. Géneros de gran fuerza y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensores. Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras o la cloromina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

## AVENIDA

Mañana, a las 7:30 y 10:30 GRANDIOSO ESTRENO

Linda, el paraíso del amor

Superproducción altamente divertida, alegre, cómica y espectacular. POLLY MORAN y MARY ROLAND hacen las delicias del público en sus caracterizaciones hilarantes.

Linda, el paraíso del amor

Los directores ya son una garantía. Son los realizadores de VOLANDO HACIA RIOJANEIRO, superproducción que pronto se verá en este Teatro-Cine.

El jueves:

Extraordinario día de moda con el estreno de la monumental superproducción «Fex»

La doncella de postin

Interpretes, la pareja de la simpatía JANET GAYNOR y LEW AYRES

El viernes: Sensacional acontecimiento

I. F. 1, no contesta

Por Jean Murat y Charles Boy

El sábado: DEBUT de la compañía dramática

GUERRERO-MENDOZA

con la obra de extraordinario éxito

Los hermanos de Betania

Insuperable creación de María Guerrero. Gran espectáculo y fastuosidad. UNICO DIA DE ACTUACION

Los señores abonados a la compañía anterior, pueden encargar sus mismas localidades hasta el viernes a las nueve de la noche.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Academia de Corte y Confección

de D. Resurrección de la Hoz

La mejor, por su método muy perfectísimo. Titulada en Buenos Aires y en París con Medalla de Oro. Se preparan con toda rapidez, modistas y profesoras de Corte. Cursos de prendas para señora y caballero. Las discípulas se confeccionan las prendas por los últimos modelos de París. Torre, 1, tercero. Teléfono, 17.527, Bilbao.

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:30, segundo día de la

GRAN SEMANA TRAGICA

proyectándose la emocionante película totalmente hablada en ESPAÑOL

DRACULA

Interpretada por Carlos Villarías.

El jueves

A! Este de Borneo

El viernes

El caserón de las sombras

El sábado

SATANAS

BUTACA

Señora, 0'25

Caballero, 0'50

Pronto

S. O. S. Iceberg

Magistral superproducción.

IRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

CAJAS CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadoras Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CUADRNACIONE

Precios económicos

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma de profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

de culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 3 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

## Millones de curados

Pago después del resultado Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.-MADRID.

## Préstamos

La Providencia de España Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7. 1.ª Vitoria. Se necesitan representantes.

## 1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid. Apartado, 12.137.-MADRID.

## Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

## En las provincias

castellanas, vende fincas rústicas de caza, de producción y recreo, casas, sofás, chafets y villas, centrales hidroeléctricas, etc. José Herrán. Hotel Castilla, Valladolid.

**PALMIL**

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL, y desconfíe de las imitaciones.

**¡¡ PANADEROS !!**

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

## VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tenebrosa plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLENNORRAGIA** (purgación).— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis, Metritis, Flujo, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**.— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones. Se envían gratis folletos explicativos exactos y la recibiréis completamente gratis.

**IMPOTENCIA**.— Es a este remedio que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curadlos con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

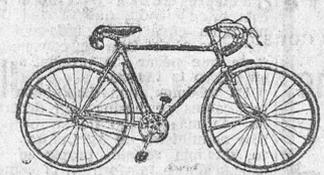
por Correo. Escribid indicando señas

## Garage "EL FRANCÉS" - Calle de Vitoria, número 13 - BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros - SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6 95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2'95 pesetas

Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, economizarán dinero - Precio fijo riguroso

**No confundirse: GARAGE "EL FRANCÉS", calle de Vitoria, número 13**



## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

No hubiera podido decir lo que sentía. El exceso de furor lo había trastornado profundamente. Sus ideas eran confusas. Maquinamente envainó la espada. Las sienes se oprimió. A uno y otro lado volvió la cabeza. ¿No estoy soñando?—murmuró. Por su desdicha estaba despierto. Su situación era en verdad muy horrible, y mucho más porque la mayor desgracia para él era verse humillado. Sin embargo, no tenía derecho para quejarse. Había caído en sus propias redes y la culpa era de su torpeza. Quiso engañar a don Guillén y salió engañado. Debía pensar que para ganar algo es preciso arriesgarse a perder, y si otra cosa creyó, se equivocaba. —Señor, desatadme—decía Julián. Aquella era la segunda vez que veía en tan triste situación.

Con horror debía mirar al viejo escudero, pues lo mismo le sucedía siempre que tenía que entenderse con él. Largo rato pasó sin que don Juan se ocupase de su criado. Por fin la misma fatiga, la enervación empezó a devolverle la calma. —¿Había razón para que acusase a Julián? No, puesto que los dos se habían equivocado. El sirviente arriesgó la vida, que era cuanto podía pedirle, y si aquella noche se salvó, lo debía al exceso de generosidad de don Guillén y sus amigos. El caballero desató las ligaduras. Aún juró y maldijo desesperadamente Julián. —Somos impotentes—murmuró con voz sorda el señor de Ranales. —Señor—dijo el criado—, vos podéis declararos vencido o hacer lo que se os antoje; pero yo juro que moriré o me vengaré. Contad conmigo para

declararos vencido o hacer lo que se os antoje, pero yo juro que moriré o me vengaré. Contad conmigo para... —¡Oh!... —Han cerrado y se la han llevado. Efectivamente, por olvido o con intención de mortificar al señor de Ranales, cuando los otros salieron cerró Andrés, quitó la llave, la guardó y se la había llevado. —¿Cómo entrarían? Y lo peor del caso era que la fiebre devoraba a don Juan, que se debilitaban sus rodillas y tenía urgente necesidad de ponerse al abrigo de la intemperie y de acostarse. Todos los criados dormían. Doña Isabel debía estar despierta, puesto que hacía muy poco que se había separado de su amante; pero de seguro no había de tomarse la molestia de bajar y abrir para que entrar pudiese el hombre que había querido asesinar a don Guillén. —¿Qué harían? —¡No puedo entrar en mi propia casa!—exclamó desesperadamente el caballero. —Señor, si no queréis pasar la noche al aire libre... —No puedo. —¿Llamaré. —¿Y qué conseguiremos? —Doña Isabel debe estar despierta. Si, pero se complacerá en mortificarme, gozará al oír los golpes, y pensar que estoy a la intemperie. —Disponed lo que mejor os parezca. —Llama por si despierta algún criado.

Así lo hizo Julián. Resonaron los golpes sin que nadie respondiese. Con mayor fuerza volvió a llamar. Doña Estrella decía: —Debo fingir que duermo. Y doña Isabel, en tanto que en el lecho se acomodaba, murmuró: —¿Qué me importa que se desespere y sufra el miserable que ha intentado coneter el mayor de los crímenes? Antes que salir de su aposento para abrir, se hubiera dejado matar la huérfana. Sus fuerzas agotaba Julián, descargando golpe tras golpe. El caballero acabó por sentarse. Sus miembros estaban violentamente contraindos. Sentía el frío desconsolador de la fiebre. Y así pasó más de una hora, que un siglo debió parecerle a don Juan. Caro pagaba su criminal intención. No hubiera sido posible imponerle castigo más duro que el tormento que sufría. Por fin despertó uno de los criados, y rormuró con voz somnolienta. —¿Quién puede llamar a estas horas?... Quizás es nuestro señor, que ha llegado. Aunque de muy mala gana dejó el lecho. A tientas buscó lo necesario para encender la luz.

Esta operación era difícil en aquella época, pues no se conocían los fósforos. Y entretanto los golpes se repitían sin cesar, y así eco resonaba y se extinguía en la intensidad del espacio. El criado que había dejado el lecho abrió una ventana y preguntó: —¿Quién es? —Abre, que espera nuestro señor—respondió Julián. —¡Nuestro señor!... —¡Pronto... —No se detuvo el criado. Corrió y bajó. Llegó a la puerta. —¿Cómo había de abrir con la llave? En esto no habían pensado los que fuera estaban. Como la puerta no tenía más que una sola hoja, no le quedaba al criado el recurso de correr los pasadores para abrir sin que fuese estorbo la cerradura. —No está la llave—dijo. —¡Por Satanás! —¡Tú debes tenerla, Julián, puesto que has salido. —Pero la he perdido. —¿Y cómo he de abrir? —Rompe la cerradura. —Tendrás que esperar mucho tiempo, pues ya sabes que es fuerte. —¡Arréglate como puedas; pero abre, iba el criado a buscar herramien-

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

La desanimación del mercado de esta plaza, es de día en día más notoria. En estos días apenas si se efectúa alguna operación, siendo el precio de 70 y 80 reales.

Los precios en piensos han subido de una manera considerable.

Trigo, 70 y 80 reales fanega.  
Cebada, 47 y 48.  
Mueñas, 60.  
Alholvas, 58 y 60.  
Yeros, 74 y 75.  
Avena, 35 y 31.  
Algarrobas, 68.

#### Abastos

##### Mercado Central

Cerco duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Alfalfa, de 14 a 16 pesetas el parafuso 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8.  
Huevos, 1,70, docena.  
Pichones, 2,30 y 3,00 pesetas par patatas encarnadas, 2,25 arroba dem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Juisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Zanjas, 0,30, 0,40 y 0,60.  
Pescaderías Vivar  
Anchoa, 0,60 pesetas kilo.  
Besugo, 2,20.  
Paje, 0,80.  
Chicharro, 0,70.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Cebada, 42.  
Centeno, 54 reales fanega.  
Habas, 62.  
Avena, 53.  
Yeros, 72.  
Titos, 56.  
Harina de primera, 63,50 pesetas los 100 kilos.  
Paja, 0,40 pesetas arroba.  
Huevos, 1,70 pesetas docena.

#### LEIRMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.  
Centeno, 53 reales fanega.  
Cebada, 50.  
Algarrobas, 62.  
Yeros, 64.  
Avena, 35.  
Patatas, 1,50 pesetas arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.  
Idem de seis meses, 140.



Lamparas y Material Electrico  
Vicente P. Canales  
BURGOS

La Solana de la Plata  
económica de hortalizas en la línea  
Camino de la Plata

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**— El negocio triguero, no sólo continúa paralizado, sino que acentúa su paralización. En algunas plazas, como sucede en Zaragoza, porque los fabricantes de harinas cuentan con existencias sobradas para sus necesidades, que son reducidas, por ser la exportación nula a causa de que su principal consumidor, Cataluña, adquiere harinas de otras procedencias, sobre todo de Extremadura, donde las compra a precios más económicos. En otras, porque los negociados están cubiertos hace algún tiempo, y en todas, por la natural expectación que han despertado las manifestaciones del ministro de Agricultura esperándose por los interesados que dichas manifestaciones se traduzcan en normas de conducta.

Desde luego que no ha causado buena impresión la afirmación ministerial que no puede pretender cobrar el sobrante de trigo a precios remuneradores.

En el mercado de Valladolid, no se han hecho operaciones durante la semana. Desde luego que hay grandes deseos de vender, pero faltan compradores.

Propio ocurre en las plazas de Avila, Ciudad Real y Palencia.

También está muy desahogado el mercado de Albacete, pero lo obstante, los precios se mantienen. Se cotiza el trigo caudal y duro, superior, a 51 pesetas los 100 kilos; monta, a 49; corriente y jeja, a 48.

En el mercado de Zamora, se practican algunas operaciones por mediación

de la Junta de contratación, al precio único de tasa y tan sólo para cubrir las atenciones de la plaza.

En Zaragoza, por las razones ya indicadas, las operaciones son escasísimas y al precio de tasa.

Comunican de Reus, que abunda la oferta, pero los compradores se resisten a ajustar partidas de importancia, limitando sus compras a las necesidades momentáneas.

En Sevilla, está paralizado el mercado por retraimiento de los compradores, debido a las dificultades del negocio.

Los precios que conocemos de Tarragona, son los siguientes, por 100 kilos, en fábrica: trigo monte catalán fuerte, superior, a 53 y 55 pesetas; idem idem fuerza, a 53 y 54; idem media fuerza, a 52 y 53; trigo de Castilla, a 52 y 53; comarca, a 48 y 49.

**HARINAS.**— Su negocio acusa pesadez como consecuencia de estado del negocio triguero.

Cotizase en Valladolid los 100 kilos con saco: harinas selectas, 63 pesetas; integrales, 59; segundas buenas, 58.

Dicen de Zaragoza, que aun cuando la exportación sigue siendo limitada, y a los precios conocidos, se tiene la impresión de que van a normalizarse las ventas, porque el Municipio parece decidido a intervenir en la cuestión de las multificaciones.

Zamora: harinas selectas, de 64 a 64,50 pesetas los 100 kilos; extras, a 62; integrales, a 60; otras clases, a 57 y 58.

## INTERESES DEL LABRADOR

### El problema del trigo en España

#### Trigo barato y pan caro

Por RAFAEL DEL CAÑO

Escribimos en artículo anterior: En menos de dos meses el ministro de Agricultura ha dictado tres disposiciones que suponen otras tantas rebajas del precio del trigo, que se traducen en más de 40 millones de pesetas de pérdida para los agricultores que todavía no han podido vender su trigo. Y añadimos que dentro de ese plazo y sin duda como consecuencia obligada de esas rebajas del precio del trigo, había dictado también otra disposición que suponía una elevación del precio real de las harinas en el mercado.

Vistas las disposiciones referentes al trigo, tocamos ahora mirar la que se refiere a las harinas. Es el decreto de 22 de Enero del 1935.

En la parte positiva de este decreto se dice: «Que el precio de la harina con que el del trigo establece una conexión de dependencia inmediata no se subordina a las oscilaciones del mer-

Reus: harina de fuerza, a 90 pesetas los 100 kilos; mediana, a 70; endible, a 60.

Tarragona: harinas gran fuerza, pastelería, de 93 a 95 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 71 y 72; fuerza, a 70 y 71; media fuerza, a 68 y 69; blanca superior, a 67 y 68; idem corriente, a 65 y 66.

cado de este cereal, sino que en muchas ocasiones cobra «pajas» incomprables en relación con el de la tasa del trigo, lo cual hace sospechar que fuera de una u otra manera la referente a la intervención activa y directa de las Juntas Comarcales de Contratación, algunos fabricantes de harinas, en connivencia con agricultores que desconocen lo más íntimo de su negocio, se mueven dentro del fraude o de la clandestinidad.

Para evitar este daño cuando menos parcialmente, y tender a la normalización del mercado regularizado la proporcionalidad entre los precios del trigo y de las harinas.

Este ministerio, después de meditaciones y reflexiones, emite el indispensable señalar para todo el territorio español, el precio mínimo de tasa de las harinas, por bajo del cual a menos de exponerse a sanciones de máxima severidad, quedará terminantemente prohibido, sin que pueda alegarse excepción de clase alguna, la venta y ejecución de las harinas panificables.

En el texto de la exposición, etc., vengo en decretar: «A partir de esta fecha (22 de Enero) y durante los meses de Enero y Febrero del presente año, el mercado nacional de harinas, quedará sujeto a la tasa mínima de 62 pesetas en fábrica o panificadora comarcal, por cada 100 kilos de harina integral o panificadora».

Este decreto, como muchas de las disposiciones del insigne instrumento de encuestas y experto en decretales y extravalantes, señor Jiménez, tiene un poco de desconcertante.

Sabíamos—nada lo ignora—que en las más de las pocas transacciones que se venían y vienen celebrando en el mercado del trigo, no regia el precio de tasa, en el día, o más es decirlo, el agricultor vendedor. Y sabíamos o creíamos saber, que si el agricultor cedia sus trigos a precio más bajo del legal, era empujado por la necesidad, por la urgente e inaplazable necesidad de vender, conocida de sobra por los compradores, que parapetados tras ella, se mantenían y mantenían al acecho sonriendo de las disposiciones del ministro de Agricultura.

Esto sabíamos y creíamos hasta ahora que el doctor Jiménez nos apunta la verdad sobre el caso, que no es otra que «hay agricultores que por desconocer lo más íntimo de su propio interés, se ponen en connivencia con algunos fabricantes de harinas, para vender a éstos sus trigos por bajo del precio de tasa». Sólo faltaba que el señor Jiménez hubiera añadido que este vender su trigo a cuatro, seis y hasta ocho pesetas por bajo del precio legal, lo hacían los agricultores por el sólo afán o deporte de incumplir las sabias y eficaces disposiciones que el ministro viene dando en beneficio exclusivo de los mismos.

Ahora bien: si el trigo lo compraba y compra el fabricante a 4, 6 y hasta 8 pesetas por bajo del precio de tasa, es natural que ese fabricante pueda vender (con ganancia), las harinas a precio inferior del que tendría que venderlas si hubiera comprado el trigo al precio legal.

Esto se parece al señor Jiménez (incomprendible) y está resuelto a que termine. ¿Cómo? ¿Velando y haciendo que se cumplan las disposiciones sobre el precio del trigo, para evitar las transacciones a precio «ganster»? En manera alguna. Sencillamente, suñendo el precio de la harina; esto es, obligando al fabricante a que venda ésta a precio más elevado que a que la venía vendiendo, o lo que es lo mismo, poréndole en el «angustioso» trance de vender con más ganancia y de acrecer sus beneficios a costa del productor, por un lado, y a costa del comprador o consumidor de las harinas, por el otro.

Sempre creímos y la experiencia lo está evidenciando, que la tasa del trigo no tenía eficacia del lado del productor, pero sí del lado del consumidor que tiene que pagar los productos como si en efecto la tuviera.

En resumen, una disposición que los fabricantes de harinas agradecerán desde «lo más íntimo de su propio interés» al ministro de Agricultura. En efecto, en una revista, propiedad de una asociación de fabricantes, al comentar la disposición, se dice: «No podemos menos de hacer constar nuestro agradecimiento al actual ministro y al subsecretario».

Para terminar este artículo, la siguiente observación: Hasta el momento de revelación del señor Jiménez, el norte o aspiración de la política en el trigo, parecía ser ésta un tanto irreal: trigo caro y pan barato. Ahora, y desde que el ilustre canonista ocupa la poltrona ministerial, el signo de esta política parece ser este otro y pan caro.

«Paradoja: trigo barato y pan caro. Así se explica el que en menos de dos meses, haya dictado tres disposiciones que se traducen en otras tantas rebajas del precio del trigo, y una disposición que supone la elevación del precio de las harinas.»  
Cosas verdades...

SEÑORA:  
**Medias finas de excelente resultado**  
Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas  
Cómpralas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos  
**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.**  
**Domingo Hospital**  
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
fábricas: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS:  
PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN-CALVO, 31  
Teléfono 1741

**¡HERNIADOS!**  
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**  
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.  
**Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"**  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confidencia de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS  
MUY IMPORTANTE.—Este gabinete fijará su residencia permanente en BURGOS, desde el día primero de Mayo próximo, en la **Plaza de Prim, 24, 1.º, derecha**  
Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.

**Novelas gratis**  
Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.  
Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**  
Don: Profesión: Señal:

**Alfares Castellanos**  
**GRAN FABRICA De teja**  
**Ladrillo y similares**  
Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.  
**Soliciten muestras y precios**  
**FABRICA Carretera de Arcos**

**AGRICULTORES**  
Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.  
Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.